

JUEVES 27 DE ABRIL DE 2017

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

CONVERGENCIA QUERÉTARO

AVALA EL PAN AUTORIZACIÓN DE CONVERGENCIA COMO PARTIDO

Por Zulema López

Todas las propuestas políticas siempre serán bienvenidas, declaró el dirigente municipal del PAN, Enrique Correa Sada, al hablar de la autorización para el primer partido político con registro estatal en Querétaro. Argumentó que también es importante reiterar el llamado del partido blanquiazul para no usar de mala manera los recursos públicos que se destinan a los partidos políticos y disminuir los recursos que se les brindan a éstos. Lo anterior, al preguntársele sobre la autorización que se dio en el IEEQ, para que se conforme Convergencia Querétaro A.C., punto en el que resaltó que lo realmente importante es fomentar la participación ciudadana en las elecciones. Subrayó que derivado de la alta cantidad de recursos que se brindan a los órganos políticos, es importante que estos busquen nuevas formas de financiamiento, pues existen muchos esquemas a los que pueden recurrir. “Que no necesariamente tenga que ser del erario público y de los impuestos que pagan los mexicanos. Organizar eventos, que los miembros del partido tengan que cooperar para el sostenimiento de las estructuras partidistas. Hay muchísimos mecanismos que se pueden utilizar”, finalizó. (DQ, 9)

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

Estoy seguro que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) nos odia a los habitantes de Querétaro, al menos a los ciudadanos mayores de 18 años, nos acaba de recetar un nuevo partido político que mamará de la ubre presupuestal. En la creación de un nuevo ente político en nuestro estado, no tengo muy claro las razones morales (las técnicas sí) para crear un partido político en Querétaro ¿Qué les hizo pensar a los consejeros, que los ciudadanos buscan una nueva opción de partido? Los resultados en votos de la elección reciente para gobernador no mienten: Partido Acción Nacional (PAN) 305,385; Partido Revolucionario Institucional (PRI) 259,281; MORENA 35,852; Partido de la Revolución Democrática (PRD) 18,496. Más de 652 mil personas votaron por estas opciones en la pasada elección y solamente 10 mil por el antecedente de la nueva franquicia, aprobada en pleno del Consejo General del Instituto Electoral; podrán explicar el criterio técnico para la creación de un nuevo partido político en Querétaro, podrán decirnos que cumplieron con los requisitos y sobrepasaron las expectativas de militantes pero hoy, en el sentir de una gran mayoría de ciudadanos no está apoyar la creación de más partidos políticos. Tal vez en su mundo en la “plenitud del pinche poder” todo se vale pero en la realidad ciudadana, cada día más ofensiva por las pillerías de la clase política el ánimo no es ese. Pero cómo se dice entre galleros “Jugados y pagados”. Veremos el futuro real de la “nueva opción política” que de nueva tiene poco y de negocio político electorero tiene mucho. De Rebote. Nada más para recordar una vez más que los periodistas y reporteros no manejamos o administramos recursos públicos, por lo tanto ni al caso que nos llamen rateros, corruptos y vividores del presupuesto; ejercemos una profesión en la que muchos vividores y mantenidos, piensan que es “pecado” ganar dinero por nuestra actividad profesional, eso sí. (DQ, 11)

EL CAMINO DE LA DEMOCRACIA

Por Andrés González

El resolutivo en sí – y en la sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro – tardó solo unos ocho minutos, síntesis de un sinuoso camino que no se remonta ni siquiera a los últimos ocho meses, que fueron decisivos, sino que va más allá de los últimos ocho años y tal vez, abarque toda una existencia nada fácil en

JUEVES 27 DE ABRIL DE 2017

su formación política. Es la aprobación, ceñido en estricto a derecho constitucional, electoral, del primer partido político local en toda la historia moderna de Querétaro. Y lo alcanza “Convergencia Querétaro” que pasó, en estricto apego a la verdad, las duras y las maduras para alcanzar este resolutive. Y se dio por unanimidad, de los seis consejeros asistentes a esta sesión ordinaria. Y un nuevo ingrediente en la democracia y en el espejo electoral, tendrán las elecciones del 2018 en esta entidad: La presencia inédita de los partidos locales y que de cinco propuestas, ayer se concretó la primera. En la pesada orden del día, el punto figuró como el número décimo tercero y último. Preside la histórica sesión – y es que no todos los días se autorizan partidos políticos locales – el Arquitecto Gerardo Romero Altamirano, consejero presidente del IEEQ; asisten las consejeras Yolanda Elías Calles, Gema Nayeli Morales Martínez, Gabriela Benites Doncel, Jazmín Escoto Cabrera y Luis Octavio Vado Grajales, pero se tuvo ausencia del consejero Jesús Uribe Cabrera, “yo en este momento no tengo cuenta de ello”, dijo Romero Altamirano, cuando la sesión había concluido. Vaya. Son las 12 con 55 minutos cuando se toca el tema para dictamen. Toca al licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, secretario ejecutivo del IEEQ, hacer una precisa relatoría que hubo de cubrir el nuevo partido político pero también del pesado trabajo interno de todas las áreas del instituto para fundamentar el sentido del dictamen a favor de “Convergencia Querétaro”. Nada se dejó al azar y si todo, ceñido con escrúpulo a lo que dictan las leyes electorales. Fueron cubiertas 19 asambleas municipales y 18 valederas – una de aquellas se repitió – para rebasar con holgura el .26 por ciento del umbral del padrón electoral y cuyo requisito fue totalmente verificable. – ¿Con este resolutive del día de hoy se ratifica la absoluta independencia del Instituto de cualquier otra instancia del Poder Público? Preguntó Códice al ciudadano presidente del IEEQ. – Yo dejaría eso a la decisión de los ciudadanos. Nosotros hemos dado cuenta de las decisiones que hemos tomado. Hay estudios que posicionan de manera positiva al Instituto en cuanto a imparcialidad y está a juicio de los ciudadanos. Quiero recalcar una situación que es de vital importancia. Al Instituto como en muchas otras cuestiones en las que tomamos decisiones como órgano colegiado, le corresponde verificar el cumplimiento de requisito de Ley, no le corresponde poner las reglas. Incluso los lineamientos que en su momento aprobamos, eran una normativa que no modificaba ni pedía más requisitos que los que establece la propia Ley. Es facultad de los legisladores y en su caso de los Tribunales, el establecer los requisitos de cumplimiento y es facultad de este Instituto verificar que se cumpla. Y quiero puntualizar lo siguiente: Este órgano colegiado actúa con absoluta independencia, porque es uno de los principios de los que dependemos y a los cuales estamos obligados a cumplir. Antes, Eguiarte Mereles detalló la numeralia con la que alcanza registro local “Convergencia Querétaro” hasta sumar los 9 mil 876 afiliados obtenidos en las 18 asambleas válidas. Y al momento de la votación – por unanimidad de los seis consejeros electorales presentes – fue la consejera Gabriela Benites Doncel la que expresó: “Hoy somos testigos de un hecho sin precedentes en la historia institucional de nuestra entidad. Querétaro tendrá por primera ocasión entre sus entes institucionales a un partido político con registro local en el Estado Constitucional democrático de derecho. La diversidad es un elemento sustancial para la construcción de acuerdos y por ende en la tutela de los derechos humanos. Con este acto damos la bienvenida a “Convergencia Querétaro” entregándole así a la ciudadanía de nuestro estado, una opción política que ha cumplido con los requisitos de ley...”. Con este nuevo registro inicia – más los que en el futuro cercano sean aprobados localmente – la nueva fiesta de la democracia en Querétaro para las elecciones del 2018.

<https://codiceinformativo.com/columna/el-camino-de-la-democracia/>

IEEQ APRUEBA UN NUEVO PARTIDO EN QUERÉTARO

Por Héctor Parra Rodríguez

Ayer martes 25 de abril, el pleno del Consejo General del IEEQ, por unanimidad de votos aprobó la creación del partido político Convergencia Querétaro, que tendrá vida jurídica y política a partir del día uno de julio próximo. La consejera y Contadora Pública, quien desconoce la historia electoral en el Estado, cuando emitió su voto a favor

JUEVES 27 DE ABRIL DE 2017

del Dictamen, argumentó que era el primer partido político en la historia de Querétaro ¡Falso! Una sugerencia para la contadora: debe nutrirse de la historia política de nuestro Estado, toda vez que ya antes se constituyó otro partido político. Que investigue. Hay testigos de ello, toda vez que los documentos en los que se registraron múltiples acciones de los desaparecidos órganos electorales, a nadie importó conservar y generar historia documental; los libros de las actas no obran en poder del Instituto Electoral. Para los funcionarios electorales la historia democrática empieza a partir de su arribo, al menos desde que el Instituto se transformó en un aparato burocrático. Lo cierto que mucho tiempo antes del año 1997, se empezó a construir la democracia electoral en Querétaro; hay muchos actores que pueden hablar de ello. El Secretario Ejecutivo del Consejo General, detalló la serie de actos políticos y jurídicos que llevaron a cabo los nuevos dueños del partido político que dará a luz el próximo uno de julio. Los dirigentes del nuevo partido -que no el primero-, lograron sumar 9,876 militantes, que representa el 0.67% del padrón electoral; era suficiente alcanzar el 0.26% del padrón electoral, que significan 3,790 empadronados. Una verdadera “ganga” procesal creada por los legisladores para crear partido políticos. De 19 asambleas municipales que ofrecieron llevar a cabo, 18 cumplieron con los porcentajes de afiliados requeridos; en el Municipio de Corregidora, necesitaban 302 militantes, pero solo alcanzaron reunir 170 afiliados, lo que denota falta de fuera política en ese municipio, de ahí que esa asamblea no fue válida. El mínimo son 12 asambleas municipales. En la sesión del Consejo, el Secretario Ejecutivo dijo que el 20 de noviembre pasado llevaron a cabo la Asamblea Constitutiva, los promoventes del nuevo partido y cumplieron con los requisitos legales. Así se satisfizo con holgura el 100% de los requisitos previstos por la benévola Ley General de Partidos Políticos. El 25 de enero de este año solicitaron la creación y registro del partido Convergencia Querétaro. Por cierto que el IEEQ, solicitó al INE, la compulsas de los nombres de aquellos que se registraron y afiliaron al nuevo partido; dieron vista a tres partidos, en los que -al parecer- hubo duplicidad de nombres entre militantes del PRI, Nueva Alianza y Morena, cuyos representantes de partido nada objetaron. Por ello, es de suponerse que cierto número de electores dejaron de pertenecer a estos partidos políticos para integrarse al nuevo instituto político; de tal suerte que el “robo” de militantes se seguirá dando, la movilidad por cuestiones de conveniencia se mantiene; ahí está Marco Antonio León Hernández, quien hace años dejó las filas del PRI, para después convertirse en enemigo político de los priistas; posteriormente pasó por otros 3 partidos, para regresar a sus orígenes, no sin antes acusar a los priistas de mil trampas ¿Quién los entiende? Así son los políticos sin convicción, más bien los llama la conveniencia personal y no ideológica. Conclusión. Por unanimidad los consejeros aprobaron el dictamen que fuera agendado en el punto treceavo del orden del día. El resolutivo segundo del Dictamen, determina que se otorgue el registro como partido político. A pregunta de Octavio Vado, el Secretario Ejecutivo, dejó en claro que el presupuesto de prerrogativas no se verá aumentado por la inclusión de este nuevo partido. Queda pendiente Alianza Ciudadana y Humanistas Renovados y todo indica que Alianza también conseguirá su registro.

<http://elcantodelosgrillos.mx/tras-la-verdad-ieeq-aprueba-un-nuevo-partido-en-queretaro>

SONDEO / REPRUEBAN CIUDADANOS LA CREACIÓN DE NUEVOS PARTIDOS POLÍTICOS

Por Ivett Hernández

Luego de que este martes pasado el Instituto Electoral del Estado (IEEQ) diera el visto bueno para el registro de Convergencia Querétaro como nuevo y, hasta hoy, el único partido político a nivel estatal, algunos ciudadanos expresaron qué piensan al respecto de la existencia de los partidos políticos y el registro de nuevos. A través de un sondeo, pudimos conocer la opinión de la ciudadanía, que de forma generalizada consistió en no representará un avance en el ejercicio de la política el crecimiento del número de partidos, pues hoy ya son bastantes y ninguno de los existentes ha dado respuesta a las necesidades de la población. “A) Es que hay muchos partidos, entonces todos prometen lo mismo y nunca cumplan en nada. Entonces esperemos que si se abre otro nuevo partido que cumpla

JUEVES 27 DE ABRIL DE 2017

mínimo en algo. B) La creación de nuevos partidos políticos para mí no está tan bien, porque al final de cuentas es más manos para repartir el dinero que no se debería repartir en ellos. Deberían de generar sus propios recursos para sus campañas y no que salgan del bolsillo de todos los ciudadanos, nunca he entendido porque es así, y tampoco es muy clara ni justa la forma en que lo reparten... No sé si se vayan a repartir los mismos recursos económicos o vayan a aumentarlo... C) Ya son demasiados los rateros que tenemos, yo creo que es inútil eso." Uno de los principales cuestionamientos de los sondeados fue el recurso que se les asigna a los partidos, al resaltar la falta de transparencia en el ejercicio del mismo.

<http://rrnoticias.mx/2017/04/26/reprueban-ciudadanos-la-creacion-nuevos-partidos-politicos/>

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

LÍDER DE COPARMEX CONTRA DESPILFARRO EN CAMPAÑAS, RESPALDA A INDEPENDIENTES

Por Leticia Jaramillo

La figura de los candidatos independientes porque los ciudadanos ya no están de acuerdo en que los partidos políticos inviertan cantidades exorbitantes en sus campañas políticas, ya que solo para elegir a cuatro gobernadores van a gastar el presupuesto anual de Querétaro, es ridículo, así lo señaló Darío Malpica Basurto, presidente de la Coparmex Querétaro, quien dijo agregó que esas cantidades exorbitantes no se justifican cuando hay entre 50 y 60 millones de pobres en el país, por lo que llamó a impulsar candidaturas independientes y transparentes. (N, 3)

BUSCA MAGAÑA ACELERAR INICIATIVA DE REVOCACIÓN DE MANDATO"

Por Irán Hernández

El Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales del Congreso local, Héctor Magaña, informó que dialogó con el representante (sic) de los diputados panistas, con el objetivo de aprobar la iniciativa de revocación de mandato en la entidad y obtuvo una respuesta favorable. Puntualizó que esto derivó de su solicitud para que la iniciativa en la materia, que analiza la Comisión de Participación Ciudadana, sea turnada a la comisión que preside por tratarse de reformas a la constitución, por lo que sostuvo un encuentro con el coordinador panista y presidente de la Junta de Coordinación Política, Antonio Rangel Méndez. Reconoció que la mayoría de los partidos en la legislatura se han manifestado a favor de incorporar la figura de revocación de mandato, a fin de quitar del cargo a los funcionarios con bajos resultados. (CQ, 2)

PARTIDOS POLÍTICOS

PRI

REALIZA PRI PLENARIA DE DIPUTADOS LOCALES

Al inaugurar la Sexta Reunión Plenaria de la Conferencia Nacional de Legisladores Locales Priistas (CONALPRI), el presidente del CEN del PRI, Enrique Ochoa Reza, afirmó que la XXII Asamblea Nacional perfilará a su partido a mantener la Presidencia de la República en 2018, se informó en un comunicado. En el Centro de Convenciones y Exposiciones Campeche XXI de la capital de esta entidad y ante más de 500 diputados de todo el país, aseguró que otro de los grandes retos del Revolucionario Institucional será ganar ese año los gobiernos de los estados que estén en competencia. (PA 2, CQ 4, DQ 1 y 5)

JUEVES 27 DE ABRIL DE 2017

PRD

EL PRD EXIGE MÁS APOYO PARA LA UAQ

Necesario que la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) cuente con un presupuesto fijo que permita cubrir las necesidades de la Máxima Casa de Estudios de la entidad a favor de los jóvenes, señaló el presidente en la entidad del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Adolfo Camacho Esquivel. (AM 8, DQ 4)

LA IZQUIERDA VINCULA AL PRI EN CASO DE JUICIO POLÍTICO CONTRA EDIL

Por Gustavo López

El Presidente estatal del PRD, Adolfo Camacho Esquivel, aseguró que existe un vínculo entre los comerciantes que interpusieron una solicitud de juicio político en contra del edil capitalino, Marcos Aguilar Vega, y el PRI, por lo que considera que dicha petición no la realizan los ciudadanos. “Los comerciantes están vinculados al PRI, podrían preguntarle a Manuel Pozo si tiene alguna relación con ellos. Vemos ahí metidas las manos de varios partidos políticos, eso cambia las circunstancias de esos movimientos”. (AM, 8)

PT

GANAN PT BATALLA POR FERIA DEL MOLE

Por Daniel Peña

Luego de la disputa por la celebración de la Feria del Mole, la Nieve y la Enchilada que se lleva a cabo en el municipio de El Marqués, el Partido del Trabajo (PT) obtuvo el registro de la marca de la feria ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, IMPI. (PA, 1 y 2)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: FALLAN CONTRA UAQ

Por Iris Mayumi Ochoa

Una resolución de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje pone en jaque a la Universidad Autónoma de Querétaro, ya que falló a favor de los primeros 10 de 75 jubilados que reclamaron la retribución del concepto de complementariedad que se les retuvo desde hace un año y por la cual la UAQ, tan sólo en estos primeros 10 casos, deberá pagar 2.5 millones de pesos. (DQ, principal)

PA: SOMOS PRIMER LUGAR EN LESIONES DOLOSAS

Por Fernando Venegas Ramírez

Sin freno, Querétaro ha escalado posiciones en el panorama delictivo nacional. Así lo dijo en entrevista para PLAZA DE ARMAS el director de la organización Semáforo Delictivo, Santiago Roel, quien destacó que la entidad encabeza la lista nacional en lesiones dolosas; 53 incidentes por cada 100 mil habitantes. Supera a Tabasco, Estado de México, Colima, Guanajuato y Durango. En el indicador de robo a negocio tiene la cuarta posición con 42 robos por cada 100 mil habitantes. También ocupa el segundo lugar a nivel nacional en robo de vehículos registrando hasta marzo 470 robos y un incremento del 30 por ciento. (PA, principal)

EUQ: GANAN JUBILADOS LAUDO A UAQ; DEBE PAGAR 2.5 MDP

Alrededor de 2.5 mdp tendrá que regresar la UAQ a 10 trabajadores jubilados y pensionados afiliados al STEUAQ, a quienes se les aplicó desde 2010 descuentos por concepto de la cláusula de complementariedad. (EUQ, principal)

JUEVES 27 DE ABRIL DE 2017

AM: QUERÉTARO, UNA CIUDAD PARA 4.5 MILLONES DE HABITANTES

Por Armando Ruiz

La zona metropolitana de Querétaro tiene la capacidad de albergar hasta 4.5 millones de habitantes si se implementan políticas públicas eficientes en materia de movilidad, desarrollo habitacional y transporte público, aseguró el delegado de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), Adán Gardiazábal. (AM, principal)

N: CHOCA Y VUELCA

Por Tania Talavera

En la entrada de la ciudad por la autopista México-Querétaro un tráiler provocó un aparatoso accidente al no frenar a tiempo afectando a otro transporte pesado y a dos camionetas. (N, principal)

CQ: PAREJAS GAY LIBRES DE ADOPTAR EN QUERÉTARO

Por Andrea Martínez

El Director del Sistema Estatal DIF, Juan Pablo Rangel Contreras admitió que en Querétaro un matrimonio o pareja entre personas del mismo sexo, puede iniciar el trámite para adoptar a un menor de edad. “Nosotros en estricto sentido legal no tenemos ningún problema (si una pareja gay acude a empezar un trámite de adopción)”, destacó. (CQ, principal)

CQRO: PARTICIPA ENTIDAD EN FERIA AEROESPACIAL MÉXICO 2017

Con la finalidad de estrechar relaciones con empresas proveedoras y tractoras del sector aeroespacial, Querétaro a través de la Sedesu participó en la segunda edición de la Famex 2017, evento que fue inaugurado por el presidente de la República Enrique Peña Nieto. (CQRO, principal)

PODER EJECUTIVO

FESTEJARÁN A LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS EN EL GOBIERNO

La SEDEQ, a través de la USEBEQ, realizó la última etapa del programa “Las niñas y los niños en el Gobierno”, en el que 55 alumnos de sexto grado de primaria de escuelas públicas y privadas de los 18 municipios, fueron seleccionados para participar y ser funcionarios por un día, en un acto que será encabezado por el gobernador Francisco Domínguez Servién. La directora de Educación primaria de la USEBEQ, Irma Concepción Pérez Mendoza, señaló que este programa permite fortalecer en las niñas y los niños los valores democráticos del respeto, convivencia y tolerancia, para posteriormente convertirlos en valores de vida ciudadana. (AM 4, N 7, DQ 11, EUQ 4)

VAN 3 SISTEMAS PARA PROTEGER A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN QUERÉTARO

Hasta el momento han sido instalados dos Sistemas de SIPINNA en el estado de Querétaro; uno es el de competencia estatal, mientras que el segundo es el que se estableció en el municipio de Corregidora, dijo Juan Martín Granados Torres, Secretario de Gobierno. (CQRO 5, DQ 1, CQ 1, EUQ 10, N 1)

PARTICIPA ENTIDAD EN FERIA AEROESPACIAL MÉXICO 2017

Con la finalidad de estrechar relaciones con empresas proveedoras y tractoras del sector aeroespacial, Querétaro a través de la Sedesu participó en la segunda edición de la Famex 2017, evento que fue inaugurado por el presidente de la República Enrique Peña Nieto. (CQRO 1, N 1)

JUEVES 27 DE ABRIL DE 2017

EMPRESAS BRINDAN “EXTRAS”

Por Cecilia Conde

Algunas empresas en Querétaro otorgan prestaciones adicionales a sus trabajadores, como útiles escolares, comidas, guarderías, actividades culturales y deportivas. De acuerdo con José Luis Aguilera Rico, Secretario de Turismo, dos o tres empresas se acerca cada semana a solicitar asesoría para brindar servicios extra a los trabajadores. (AM, 6)

NO HAY PRESUPUESTO PARA LA TRANSICIÓN DE LA JULCAS

Actualmente no hay presupuesto para que las Juntas Locales de Conciliación y Arbitrajes (Julcas) pasen al Poder Judicial del Estado, pues las entidades del país han decidido no absorber ese gasto. Al respecto, José Luis Aguilera Rico, Secretario de Turismo, dijo que requieren un presupuesto de 5 mmdp para la transición de las juntas de todas las entidades. (AM 7, EE 58, EFB 3, N 6)

EMIGRACIÓN A LA BAJA

La apertura de los parques industriales logró que disminuyeran la migración de la Zona Serrana e incluso, cada vez más los habitantes pueden optar por trabajar en lugares más cercanos, como Colón, en lugar de tener que migrar a otros estados o arribar a la capital queretana, así lo indicó José Luis Aguilera Rico, Secretario del Trabajo. (DQ, 8)

APOYAN A EX REOS A CONSEGUIR EMPLEO: AGUILERA

Durante 2016 se apoyó a unas 50 personas que salieron de la cárcel a encontrar empleo o convertirse en emprendedores, indicó José Luis Aguilera Rico, Secretario del Trabajo, al indicar que se reforzará el convenio de colaboración con los Ceresos, gracias a un programa que encabeza SEGOB, y en el que participan SEDESU, ST, Secretaría de Cultura, INDEREQ y SEDIF. (DQ, 4)

QUERÉTARO SERÁ SEDE DE 2DA. REUNIÓN CONASETRA

El Secretario del Trabajo, José Luis Aguilera Rico, informó que se llevará a cabo en agosto o septiembre la Segunda Reunión de la Conferencia Nacional de Secretarios del Trabajo. (CQ 8, EUQ 3)

OFRECEN EMPLEOS A JÓVENES DE CORREGIDORA

Con la participación de más de 49 empresas, se llevó a cabo la 5ta. Feria Nacional de Empleo Juventud Corregidora 2017 en el estacionamiento de Plaza Candiles. De acuerdo a Mauricio Kuri González, Presidente Municipal de Corregidora, en dicha feria se ofertaron 2 mil 272 vacantes para diversos perfiles y edades, de las cuales 416 fueron ofrecidas a personas que pertenecen a grupos vulnerables. (...) José Luis Aguilera Rico, Secretario del Trabajo, explicó que al cierre de marzo, el IMSS registró 529 mil 464 trabajadores asegurados, lo que representa un incremento de 6 mil 383 empleos con respecto a marzo del año pasado. (DQ 8, N 9, CQRO 2, CQ 17, EUQ 2)

APRUEBAN A QUERÉTARO 100 MDP PARA PROYECTOS TURÍSTICOS

Hugo Burgos García, Secretario de Turismo, informó que el Gobierno Federal autorizó la ejecución de ocho proyectos turísticos en diversos municipios del estado, obras que deben estar concluidas a más tardar en noviembre próximo, pues estarían en riesgo de perder los recursos. (CQRO 3, CQ 8, PA 8, EUQ 8)

JUEVES 27 DE ABRIL DE 2017

MAESTROS CESADOS NO PRESENTARON EVALUACIÓN

Enrique de Echávarri, coordinador de la USEBEQ, informó que solo 12 de los 40 profesores que exigieron su reinstalación, luego de ser cesados el año pasado, corresponden a nivel básico y sus procesos de baja fueron mandatados por la autoridad federal, a través del servicio nacional docente. (AM 2, N 6)

EXIGEN REINSTALACIÓN DE MAESTROS EN USEBEQ

Este miércoles más de 100 integrantes del Movimiento Magisterial y representantes de las comunidades indígenas, principalmente de Santiago Mexquititlán, San Ildefonso Tultepec y San Miguel Tlaxcatelpec, del municipio de Amealco de Bonfil, se manifestaron a las afueras de las instalaciones de la USEBEQ. Lo anterior para exigir a Enrique de Echavarrri, coordinador de la USEBEQ, que atienda la segunda petición que emitió el delegado de la SEP en Querétaro, Alejandro Saracho, de reinstalar a los 40 maestros del estado que han sido cesados por rechazar la evaluación docente, señaló Jerónimo Sánchez, uno de los afectados. (DQ 5, AM 2, N 6)

ALONDRA DE LA PARRA DIRIGIRÁ A LA OFEQ

Como parte del programa del 150 aniversario del Triunfo de la República la directora de orquesta Alondra de la Parra tomaría la batuta frente a la OFEQ para el concierto “Travieso Carmesí”, el cual se llevará a cabo de manera gratuita el 12 de mayo en la Plazuela Mariano de las Casas (...) Sin embargo, hasta el momento la Secretaria de Cultura no ha confirmado esta información. (DQ 1-F, CQ 20)

“LA MEDUSA” NO CUENTA CON HISTORIAL EN QUERÉTARO, ASEGURA SEGOB

Tras la detención en el estado de Querétaro de Walter Alonso de Loya Tomas, alias “El Walter” o “La Medusa”; Juan Martín Granados Torres, Secretario de Gobierno, aseguró que Loya Tomas no cuenta con historial delictivo en la entidad queretana. (CQ 19, EUQ 1, CQRO 5, AM 5, N 1)

“PARA MI FUNERAL QUIERO UNA FIESTA, ALGO COTORRO”

Por Rocío G. Benítez

Entrevista a Paulina Aguado, Secretaria de Cultura, quien se define como “sincera, trabajadora y amigable”. (EUQ, 1)

EL CARGO HONORÍFICO DE NIÑO GOBERNADOR SERÁ OCUPADO POR SAMUEL ARÉVALO

El estudiante Samuel Arévalo Flores de la escuela Gabriel Ramos Millán, ubicada en la comunidad de Escolásticas, municipio de Pedro Escobedo, será el niño gobernador por un día, dio a conocer la USEBEQ, como parte del programa “Las niñas y los niños en el gobierno”. Al nombrar a su gabinete legal y ampliado, Samuel Arévalo designó a Frida Yamily Espinoza Martínez como secretaria de Educación y a Valeria Martínez García como coordinadora general de la Unidad de Servicios a la Educación Básica del Estado de Querétaro (USEBEQ). (DQ 11, N 7)

PODER LEGISLATIVO

SEMANA LABORAL DE 40 HORAS, INSISTE J. LLAMAS

Por Leticia Jaramillo

El diputado Jesús Llamas Contreras llamó al sector privado a considerar el trabajo de la semana de cuarenta horas, como ocurre con los trabajadores al servicio de los poderes del estado, ya que actualmente es de cuarenta y ocho. (N, 6)

JUEVES 27 DE ABRIL DE 2017

MUNICIPIOS

SE REÚNE MARCOS AGUILAR CON REPRESENTANTE DE LA ONU

El presidente municipal de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, en compañía de su esposa Tere García de Aguilar, se reunió con Arturo Gómez Shuster, representante del Programa de Voluntarios de Naciones Unidas en México, con quien abrió la posibilidad de colaborar en apoyo al trabajo de las instituciones de asistencia privada y asociaciones civiles. (DQ, 2)

INSTALAN MARCOS Y TERE SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN A NIÑOS

El presidente municipal de Querétaro, Marcos Aguilar Vega y su esposa Tere García de Aguilar, encabezaron la instalación y toma de protesta del Sistema de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Querétaro. (DQ, 1 y 2)

DESPLEGADO

A la opinión pública: Sobre el camellón central de la avenida Fray Luis de León, frente al Hospital del Niño y la Mujer, la Unidad Tecnológica y la Unidad de Especialidades Médicas de Detección y Diagnóstico del Cáncer de Mama ubicados en la zona sur de nuestra ciudad, se inició la construcción con recursos públicos de un “corredor comercial” en “beneficio del comercio ambulante”, bajo el argumento falaz de “reordenar” el comercio informal. (...) Es contradictorio que se promuevan negocios ambulantes de alimentos frente a una zona de unidades de servicio médico y hospital que se fomente el comercio de productores de dudosa procedencia. Por una parte, las autoridades federales y estatales realizan esfuerzos y acciones para mejorar las condiciones de seguridad, de salud pública y de formalidad de la actividad comercial; en contraste, las autoridades municipales se empeñan en fomentar el ambulante, la insalubridad y el comercio de productos de origen ilícito. (...) Exigimos soluciones reales a los problemas y que las autoridades cumplan los compromisos que asumieron en sus campañas políticas como candidatos. “SEGURIDAD Y PAZ PARA TODOS”. “MOVILIDAD REAL, SIN AMBULANTES.” Beneficiar grupos de interés en perjuicio de la comunidad y del bien común... ¡NO ES JALAR PAREJO! ¡NOSOTROS DECIDIMOS QUE SIGUE! No permitamos que otros decidan sobre nuestros espacios públicos. ¡NO LO PERMITAS! Firman: Residentes y Colonos de Centro Sur y Colinas del Cimatario. (DQ, 8)

INFORMACIÓN GENERAL

RESUELVE JLCA A FAVOR DE 10 JUBILADOS DE LA UAQ

Una resolución de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje pone en jaque a la Universidad Autónoma de Querétaro, ya que falló a favor de los primeros 10 de 75 jubilados que reclamaron la retribución del concepto de complementariedad que se les retuvo desde hace un año y por la cual la UAQ, tan sólo en estos primeros 10 casos, deberá pagar 2.5 millones de pesos. José Luis González Godínez, representante legal del STEUAQ, informó que esta resolución llegó tras un año de interponer la denuncia en la que se evidenció que las retenciones que la Universidad realizó a los jubilados no es legal, por lo que la institución deberá responder en 15 días hábiles a dicha resolución, ya sea para darle cumplimiento o tramitar un amparo. (CQRO 4, AM 8, N 1)

JUEVES 27 DE ABRIL DE 2017

CONFIRMA CALIXTO AUMENTO DE ESTAFAS A TRAVÉS DE INTERNET

Por Patricia López

Hay un aumento de los delitos de fraudes a través de diferentes tipos de venta en internet, advirtió el presidente del Colegio de Abogados Litigantes, Calixto de Santiago Silva, al pedirle a la población tener cuidado en las transacciones que realiza en línea. (DQ, 1)

AMBIENTALISTAS DE QUERÉTARO RECHAZAN LEY FORESTAL

Diversos activistas ambientales en Querétaro, rechazaron la propuesta de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, que se discute en el Congreso de la Unión, al considerar que afectará el ecosistema y el resguardo de áreas protegidas en el país. (...) Pamela Suirob, activista ambiental en Querétaro, alertó sobre las consecuencias de hacer una Ley con dichas características, ya que afectaría los ecosistemas de todo el país, incluido el estado. Los ambientalistas anunciaron que harán un foro de consulta ciudadana el 3 de mayo, para presentar una minuta a la reforma de ley Forestal ante la Legislatura Local. (EUQ 8, AM 3, PA 1)

QUERÉTARO ESTÁ EN SEMÁFORO VERDE EN DELITOS DE ALTO IMPACTO

En el Semáforo Delictivo en México, en marzo de 2017, el estado de Querétaro aparece con 7 luces rojas y una verde. Los focos rojos (que significan que el ilícito está por encima de la media histórica mensual propia) el mes pasado fueron para Robo a vehículo, Robo a casa, Robo a negocio, lesiones, violaciones y Extorsión. El delito de secuestro aparece en color verde, lo que implica que hubo una reducción del 25% en relación con su histórico mensual. (CQRO, 8)

LA DE ABAJO

URGE. Rasgada y maltrecha ondea la Bandera Nacional en la Plaza del Estudiante. Vecinos reportan que desde hace semanas los fuertes vientos la dañaron, sin que autoridad alguna lo atienda. (DQ, 1)

COLUMNAS Y OPINIÓN

BAJO RESERVA

Ajedrez político. En la década pasada, nos recuerdan, en el panismo queretano había dos grupos que se disputaban el control del partido y las candidaturas. Unos eran los neos, entre los que se identificaban principalmente empresarios de recién ingreso al blanquiazul y las cabezas más visibles eran el ex gobernador Ignacio Loyola y Armando Rivera, el ex edil capitalino, que en 2009 perdió la carrera interna como candidato a gobernador. Por otro lado, estaban los duros, es decir los panistas con vieja militancia, con Alfredo Botello, actual secretario de Educación, como uno de los liderazgos más visibles. En la actualidad ya son pocos los que recuerdan a los “duros” ya los “neos”, más bien ahora se habla de los “panchistas” que son quienes tienen cercanía con el gobernador FDS y los “anayistas”, afines con líder nacional de este instituto político, Ricardo Anaya. Nos dicen que no falta mucho para ambos grupos comiencen a mover sus piezas rumbo a 2018. ¿De qué cuero saldrán más correas? Cosmos permea entre los estudiantes. Nos platican que algunos estudiantes de la Facultad de Derecho de la UAQ, de la especialidad de Criminología, recibieron una plática de la titular de la Dirección Ejecutiva de Atención a Víctimas, Milagros Cabrera. Reunión que, nos cuentan, sirvió para que los alumnos conocerán de cerca las acciones que la situación realiza actualmente con las víctimas y la evolución que ha tenido en su desempeño, derivado de la implementación del modelo Cosmos. (EUQ, 2)

JUEVES 27 DE ABRIL DE 2017

GRAN PASO AMBIENTAL, LA LEY DE CAMBIO CLIMÁTICO

Por Ricardo Astudillo

Luego de una agenda coordinada del Partido Verde en Querétaro con la Comisión de Desarrollo Sustentable del Congreso Estatal que preside la diputada Yolanda Rodríguez, por fin hemos dado pasos sólidos en la creación de Ley de Cambio Climático para el estado de Querétaro. (...) Ahora bien las autoridades competentes para la aplicación de la ley será el propio Poder Ejecutivo del estado, SEDESU, SPF, los ayuntamientos del estado y la Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente y Desarrollo Urbano. (EUQ, 11)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

SANTA CRUZ. Será en Balvanera donde la CMIC celebrará su tradicional comida con los trabajadores de ese importante gremio. El miércoles 3 de mayo, desde las 11:00 horas habrá una expo y a las 14:00 horas arribará el gobernador FDS para encabezar la celebración junto con la presidente de la CMIC, Alejandra Vega. Felicidades. Agua en mayo, pan para todo el año. (PA, 1)

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

TANYO. Aunque sea la más activa de los suspirantes priistas, la ex primera dama de San Juan del Río, Tania Ruiz, no tiene nada seguro dentro del partido tricolor; de hecho podría atravesársele y hasta sacarla del camino nada menos que... ¡su marido! Resulta que Gustavo Nieto, alcalde en el 2009-2012, sigue siendo de los políticos más populares en la comarca y a pesar de que muchos critiquen su espíritu fiestero, y digan lo que digan, siempre sale bien en las encuestas. Así que en un entorno competitivo, si el PRI ve “peliaguda” la elección, los rojos tendrían la opción de hacerle caso al refrán de que “a las mujer ni todo el amor ni todo el dinero...”. LÍDER. En el PAN, Roberto Cabrera Valencia sale una vez más arriba en las preferencias. Desde hace años el actual diputado local es el más fuerte aspirante a la candidatura panista, el más popular, pero se disciplinó ante un pago de cuotas políticas en favor de Guillermo Vega, recomendado de Ricardo Anaya. Y muy mal le han pagado. (DQ, 1)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

Encabeza Mauricio cumbre legislativa. PRI-mer nivel. En el marco de la Sexta Reunión Plenaria de la Conferencia Nacional de Legisladores Locales Priistas, presidida por el queretano Mauricio Ortiz Proal, participan secretario federales, como José Narro Robles, de Salud, Enrique de la Madrid, de Turismo, y Miguel Ángel Osorio Chong, de Gobernación. Ahí, el dirigente nacional priista, Enrique Ochoa Reza, dijo que la CONALPRI, perfilará a su partido a mantener la Presidencia de la República en 2018. En la reunión, celebrada en el Centro de Convenciones y Exposiciones Campeche XXI, se congregaron más de 500 diputados de todo el país. Ahí, Ochoa Reza anunció que esta semana se hará pública la convocatoria a su XXII Asamblea Nacional, que abarcará más de cuatro meses de trabajo político con múltiples foros locales, regionales, estatales y, por supuesto, nacionales. La Asamblea Nacional, dijo, culminará en la primera quincena de agosto y nos perfilará para estar listos para mantener la Presidencia de la República en 2018 y los Gobiernos de los estados que estén en competencia entonces. Por su parte, el presidente de la CONALPRI y coordinador de la bancada priista en la Legislatura de Querétaro, Mauricio Ortiz Proal, exhortó a los diputados locales a no bajar la guardia, a redoblar esfuerzos y reforzar la propuesta política del PRI, “que es el partido más grande y más importante de México”. Reconoció también la labor transformadora del Presidente Enrique Peña Nieto, “quien sin importar los costos políticos asumidos, decidió implementar una serie de reformas, que le van a permitir a México generar los cambios estructurales que necesitamos”. Para abonar ese trabajo, están

JUEVES 27 DE ABRIL DE 2017

participando en el encuentro miembros del gabinete federal, como José Narro y Enrique de la Madrid. Ante ellos, el presidente del PRI recordó que estamos a 40 días de la contienda electoral de 2017 y aseguró que van a la cabeza en Coahuila, Estado de México y Nayarit. Y después, el 2018. Así de fácil. Así de difícil. -OÍDO EN EL 1810- Reincidente. Que Antonio Zapata puede complicarle las cosas a Mauricio Kuri y al PAN en Corregidora, porque quiere ser presidente por tercera vez o, eventualmente, colocar a uno de su grupo. El tema pega directamente al precandidato oficial: Rogelio Vázquez Mellado, jefe del actual gabinete municipal, y al propio edil que está puesto para el Senado y lo demás. Zapata ¡vivo! -¡PREEEEPAREN!- Largo plazo. Está muy bien que hoy se planee más allá de trienios y sexenios, como lo apunta el alcalde capitalino Marcos Aguilar Vega. El problema, como decía don Fernando Díaz (rector fundador de la UAQ) es que cada gobernante quiere hacer Querétaro de nuevo. Habrá que ver si el próximo presidente municipal, que podría ser Luis Bernardo Nava suponiendo el triunfo del PAN, decide mantener las decisiones del actual. Por no hablar de si regresa el PRI al Centro Cívico o cualquier otro partido. El propio Marcos le dio reversa no solamente a proyectos de Roberto Loyola, sino a servicios históricos, como el del servicio de limpia. Por lo pronto ya tenemos un plan de movilidad de aquí al 2026. ¿Y por qué no para el 2027, que es cuando irá terminando el sucesor de Pancho Domínguez? Que podría, ya en esas, ser el propio Marcos, Kuri, Nava o algún priista o moreno. ¿A poco no? -¡AAAPUNTEN!- Ironman. Como se esperaba, el diputado federal Braulio Guerra Urbiola ya asumió ootra responsabilidad política, ahora como secretario de Organización de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares, desde donde apoyará los temas principales de la agenda nacional y trabajará para los triunfos electorales de su partido. El también exdirigente priista estatal es uno de los principales aspirantes a la candidatura al Senado de la República para el 2018. Ahí la lleva. -¡FUEGO!- En rojo. Así está el semáforo delictivo nacional para Querétaro, en donde escalamos cada vez posiciones más altas, como lo informa hoy el principal de esa institución: Santiago Roel. El único delito en el que aún no punteamos es el de homicidios, pero al paso que vamos.. ¡Porca miseria! (PA, 5)

ASTERISCOS

NO SUPO. En Querétaro se instaló el Sistema Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, Felipe Macías, coordinador de regidores panistas local, fue nombrado secretario ejecutivo del Sistema, cargo que asume desde cero, pues desconoce datos estadísticos de niños en situación de vulnerabilidad. Afirma que esta estadística será proporcionada por el estado. En el discurso que ofreció luego de aceptar el cargo, solo abordó el tema educativo; a nivel nacional, en promedio un niño estudia 9.3 años. ¿INTROMISIÓN? Ni en salud existe transparencia, pues de acuerdo con algunas de las planillas que buscan llegar a la dirigencia del Sindicato del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Querétaro, existe la intromisión de trabajadores del IMSS y la SESEQ locales en el proceso electoral, haciendo proselitismo a favor de una planilla. (AM, 1 y 8)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

La instalación de filtros de seguridad en diferentes puntos del estado ha sido positiva señaló Juan Martín Granados, SEGOB, prueba de ello, es la detención de la persona vinculada con la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa (apodada 'La Medusa'); quien no cometió ningún delito en el estado, pero fue detectado en un filtro de seguridad al circular por carreteras que atraviesan la entidad.(...) Ante esto, lo que queda es continuar con algo que ha caracterizado al estado en los últimos años: la coordinación entre los diversos cuerpos policiacos, sin importar el partido que gobierne en cada una de las demarcaciones y a nivel estatal. Y es que el panorama, de acuerdo con el propio Semáforo Delictivo, no es nada alentador pues la realidad es que todos los delitos han aumentado en el país; incluso se ha roto el récord histórico de homicidios. Este delito ha incrementado en 30 de los 32 estados. Además, la participación de la ciudadanía es fundamental... (CQRO)



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

JUEVES 27 DE ABRIL DE 2017

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	ALMX: ALTERNATIVO.MX
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	ADN: ADN INFORMATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	AMX: AMEALCO.MX
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	ARM: ARGÓN MÉXICO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	AC: ACONTECER
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	CyP: CIUDAD Y PODER
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	CI: CÓDICE INFORMATIVO
EM: EL MOSQUITO		DR: DIARIO ROTATIVO
EE: EL ECONOMISTA		EXM: EXPRESS METROPOLITANO
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		EQ: EXPRESO QUERÉTARO
R: REFORMA		IN: INQRO
LJ: LA JORNADA		IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
E: EXCÉLSIOR		LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
		PI: PODER INFORMATIVO
		Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
		RQRO: REQRONEXION
		SB: SEMANARIO BITÁCORA
		SQ: SEXENIO QUERÉTARO
		SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB

SALUDOS CORDIALES

Avala el PAN autorización de Convergencia como partido

por Zulema López

Todas las propuestas políticas siempre serán bienvenidas, declaró el dirigente municipal del Partido Acción Nacional (PAN), Enrique Correa Sada, al hablar de la autorización para el primer partido político con registro estatal en Querétaro.

Argumentó que también es importante reiterar el llamado del partido blanquiazul para no usar de mala manera los recursos públicos que se destinan a los partidos políticos y disminuir los recursos que se les brindan a estos.

Lo anterior al preguntársele sobre la autorización que se dio en el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), para que se conforme Convergencia Querétaro A.C. punto en el que resaltó que lo realmente importante es fomentar la

participación ciudadana en las elecciones.

Subrayó que derivado de la alta cantidad de recursos que se brindan a los órganos políticos es importante que estos busquen nuevas formas de financiamiento, pues existen muchos esquemas a los que pueden recurrir.

“Que no necesariamente tenga que ser del erario público y de los impuestos que pagan todos los mexicanos... organizar eventos, que los miembros del partido tengan que cooperar para el sostenimiento de las estructuras partidistas; hay muchísimos mecanismos que se pueden utilizar”, finalizó.

PAN CALENDARIZARÁ SUS REAFILIACIONES

Los comités municipales se encuentran a la espera de la convocatoria para iniciar los procesos

de reafiliación del blanquiazul, esquema que permitirá garantizar que quienes se encuentran afiliados realmente comulgan con la ideología partidista y participan en los eventos.

Enrique Correa Sada, presidente municipal del Partido Acción Nacional (PAN), recordó que estos días se habían programado para iniciar con dichas actividades, pero que la fecha se modificó y aún se está a la espera de la nueva calendarización.

“Habían dicho que el lunes empezaba, pero la suspendió la comisión organizadora de la reafiliación, hay que esperar la nueva fecha”.

En este orden de ideas, resaltó que el comité de Querétaro cuenta con tres mil 501 afiliados, pero estimó que la pérdida del padrón será mucho menor que a nivel estatal, pues si acaso, podría sacarse de las filas a un 15 por ciento de los militantes.

EXPEDIENTE



POR ADÁN OLVERA

NOS ODIAN

Estoy seguro que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) nos odia a los habitantes de Querétaro, al menos a los ciudadanos mayores de 18 años, nos acaba de recetar un nuevo partido político que mamará de la ubre presupuestal.

En la creación de un nuevo ente político en nuestro estado, no tengo muy claro las razones morales (las técnicas sí) para crear un partido político en Querétaro ¿Qué les hizo pensar a los consejeros, que los ciudadanos buscan una nueva opción de partido?

Los resultados en votos de la elección reciente para gobernador no mienten: Partido Acción Nacional (PAN) 305,385; Partido Revolucionario Institucional (PRI) 259,281; MORENA 35,852; Partido de la Revolución Democrática (PRD) 18,496.

Más de 652 mil personas votaron por estas opciones en la pasada elección y solamente 10 mil por el antecedente de la nueva franquicia, aprobada en pleno del Consejo General del Instituto Electoral; podrán explicar el criterio técnico para la creación de un nuevo partido político en Querétaro, podrán decirnos que cumplieron con los requisitos y sobrepasaron las expectativas de militantes pero hoy, en el sentir de una gran mayoría de ciudadanos no está apoyar la creación de más partidos políticos.

Tal vez en su mundo en la “plenitud del pinche poder” todo se vale pero en la realidad ciudadana, cada día más ofensiva por las pillerías de la clase política el ánimo no es ese.

Pero cómo se dice entre galleros “Jugados y pagados”. Veremos el futuro real de la “nueva opción política” que de nueva tiene poco y de negocio político electorero tiene mucho.

DE REBOTE

Nada más para recordar una vez más que los periodistas y reporteros no manejamos o administramos recursos públicos, por lo tanto ni al caso que nos llamen rateros, corruptos y vividores del presupuesto; ejercemos una profesión en la que muchos vividores y mantenidos, piensan que es “pecado” ganar dinero por nuestra actividad profesional, eso sí.

adanolv@adanolvera.com

@aolverar

Samuel gobernador

El cargo honorífico de Niño Gobernador este año será ocupado por Samuel Arévalo, estudiante de una escuela en Pedro Escobedo

por **Patricia López
Núñez**

El estudiante Samuel Arévalo Flores de la escuela Gabriel Ramos Millán, ubicada en la comunidad de Escolásticas, municipio de Pedro Escobedo, será el niño gobernador por un día, dio a conocer la USEBEQ, como parte del programa “Las niñas y los niños en el gobierno”.

Al nombrar a su gabinete legal y ampliado, Samuel Arévalo designó a Frida Yamily Espinoza Martínez como secretaria de Educación y a Valeria Martínez García como coordinadora general de la Unidad de Servicios a la Educación Básica del Estado de Querétaro (USEBEQ).

“Felicitó a todas las niñas y niños que con su dedicación y esfuerzo llegaron hasta la etapa final en un concurso que puso como ejemplo a la sociedad que debe haber equidad”, dijo Arévalo Flores, al agradecer que existan este tipo de programas que les permite aprender a cómo ser

mejores ciudadanos y servir a los demás.

La USEBEQ informó que Samuel forma parte del grupo de 55 alumnos de sexto grado de primaria de escuelas públicas y privadas de los 18 municipios que serán funcionarios por un día, como parte del programa “Las niñas y los niños en el gobierno”.

Recordó que esta actividad pretende fortalecer el respeto, la convivencia y la tolerancia, además que contribuye a la formación cívica, por la amplia participación de los 33 mil 357 alumnos de sexto grado de mil 198 escuelas primarias.

La USEBEQ resaltó que los 55 estudiantes participarán en una ceremonia que encabezará el gobernador del estado, Francisco Domínguez Servién el próximo 2 de mayo, tras varias eliminatorias que llevaron varios meses de selección por parte de la Secretaría de Educación.

Al respecto, la directora de Educación primaria de la USEBEQ, Irma Concepción Pérez Mendoza, subrayó que a partir

de la participación del alumnado se fortalecieron los valores democráticos del respeto, convivencia y tolerancia en las niñas y los niños, para posteriormente convertirlos en valores de vida ciudadana.

“El gobierno del estado lleva a cabo este programa con el objetivo de contribuir a la participación y conocimiento de la democracia en los niños de educación primaria, propiciando en ellos la experiencia y desarrollo de habilidades intelectuales y orientándolos a mejorar e innovar la relación consigo mismos y con los demás”, aseguró.

De los 55 niños ganadores, dos son de educación especial, nueve del Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe), cuatro de educación indígena y 40 de primarias generales.

Las niñas y los niños ejercerán la función pública por un día el próximo 2 de mayo, luego de ser electos en un proceso que organizó y apoyó el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ).